



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 13 de Octubre de 2015

VISTO:

El EXPTE-CUDAP N° 0030547/2014, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural para cumplir funciones en la Cátedra de Estadística y Biometría de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.C.D. N° 590/14, aprobada por Res. H.C.S. 1115/14 se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por R.D. N° 478/15 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza H.C.S. N° 8/86 y sus modificatorias (RR. 433/09 - Texto Ordenado), las cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor Asociado	Exclusiva	Estadística y Biometría	Desarrollo Rural	19 de octubre de 2015

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al EXPTE-CUDAP N° 0030547/2014.

Ing. Agr. Esp. JOSÉ O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N° 966
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONTRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba